

9269 RESOLUCION de 22 de marzo de 1995, de la Universidad de Almería, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de «Ingeniería Hidráulica».

Convocada a concurso por resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería de 24 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica», concurso número 8/94.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le han sido otorgadas por los artículos 8 de la Ley 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería, y 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por la que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería, y de acuerdo con lo que dispone el apartado d) del artículo 11 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, resuelve:

Vista la propuesta de la Comisión Calificadora, declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad anteriormente citada.

Almería, 22 de marzo de 1995.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

9270 RESOLUCION de 29 de marzo de 1995, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes convocadas por Resolución de 21 de octubre de 1994.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes convocadas por Resolución de 21 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) y que figura como anexo a la presente Resolución. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 29 de marzo de 1995.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

ANEXO

Titulares de Escuela Universitaria

TEU-786. AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Fernández Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Albert Oliveras Vergés, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Fernando Gómez Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Teresa Martín Guerrero, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Jorge Grundman Isla, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Climent Nadeu Camprubí, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Josep Segarra Mullerat, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando Cruz Roldán, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Sancho Gil, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

TEU-787. AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Fernández Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Albert Oliveras Vergés, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Fernando Gómez Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Teresa Martín Guerrero, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Jorge Grundman Isla, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Climent Nadeu Camprubí, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Josep Segarra Mullerat, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando Cruz Roldán, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Sancho Gil, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

TEU-788. AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Fernández Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Albert Oliveras Vergés, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Fernando Gómez Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Teresa Martín Guerrero, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Jorge Grundman Isla, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Climent Nadeu Camprubí, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Josep Segarra Mullerat, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando Cruz Roldán, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Sancho Gil, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

TEU-789. AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Fernández Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Albert Oliveras Vergés, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Fernando Gómez Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Teresa Martín Guerrero, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Jorge Grundman Isla, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Climent Nadeu Camprubí, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.